

El Partido Comunista de Cuba: fuerza política dirigente superior de la sociedad y del Estado (Revisión)

The Communist Party of Cuba: the superior leading political force of society and the State (Review)

Taimir Sierra Rubio. Licenciada en Educación Primaria. Máster en Ciencias de la Educación.

Profesor Asistente. Centro Universitario Yateras. Universidad de Guantánamo. Guantánamo.

Cuba. taimis@cug.co.cu 

Yudelmis Méndez Sans. Licenciada en Educación Primaria. Máster en Ciencias de la Educación.

Profesor Asistente. Universidad de Guantánamo. Guantánamo. Cuba.

yudelmisms@cug.co.cu 

Alina Fernández-Ruiz. Licenciada en Estudios Socioculturales. Universidad de Guantánamo.

Guantánamo. Cuba. fernandezruizalina259@gmail.com 

Recibido: 24-07-2025/Aceptado: 23-09-2025

Resumen

En el artículo se reflexionó acerca del carácter de fuerza dirigente superior que tiene el Partido Comunista de Cuba para la sociedad y el Estado en la nación cubana. Para ello se analizaron los referentes que tratan el tema en cuestión y se ofrecieron argumentos sustentados en dichos autores tanto nacionales como foráneos. Se emplearon, como métodos, el análisis-síntesis, la inducción-deducción, el hermenéutico, el argumentativo y el histórico-lógico, los cuales permitieron referir los antecedentes del tema y afirmar que la condición otorgada se debe a las tradiciones históricas de la fundación de la nación cubana. En tal sentido, se patentizó en el artículo que el PCC es una organización prestigiosa, de alta moral y con autoridad ganada con el

apoyo del pueblo; que la naturaleza referida se debe a estas cualidades y que las defiende con el cumplimiento de la misión a él otorgada.

Palabras clave: partido comunista; fuerza política; unidad nacional; autoridad moral.

Abstract

The article reflected on the character of the Communist Party of Cuba as the superior leading force for society and the State in the Cuban nation. To this end, references addressing the subject in question were analyzed, and arguments supported by both national and foreign authors were provided. The methods used were analysis-synthesis, induction-deduction, hermeneutics, argumentation, and historical-logical analysis, which made it possible to trace the background of the topic and affirm that the granted condition is due to the historical traditions of the founding of the Cuban nation. In this sense, the article demonstrated that the PCC is a prestigious organization, of high morals, with authority earned through the support of the people; that its aforementioned nature is due to these qualities, and that it defends them by fulfilling the mission bestowed upon it.

Keywords: communist party; political force; national unity; moral authority.

Introducción

En la Constitución de la República de Cuba aparecen refrendadas todas las cuestiones relacionadas, de una u otra forma, con la nación. Como "Ley de leyes", este documento debe ser conocido por cada ciudadano, puesto que garantiza que pueda ser defendida mejor en cada espacio, ya que si no se le domina al detalle, no se tiene real consciencia de lo que se está defendiendo.

Dicho documento, al tributar a distintos aspectos organizativos de la nación cubana, hace un aporte significativo desde el punto de vista legal a las cuestiones que garantizan el desarrollo

no solo del país, sino de cada uno de los territorios en que este se divide. En relación con ello resulta significativo atender sus preceptos enfocados a la preparación de los recursos humanos, por ejemplo, como elemento imprescindible dentro de este entramado.

Lo anterior implica que el papel educativo de la Carta Magna cubana se vea reflejado en cada una de sus páginas, así como las leyes que garantizan otras necesarias para la conducción de los recursos locales en diferente sentido. Para ello es necesario que la unidad, como factor de desarrollo tanto nacional como local, se haga sólida en función de la actuación de cada patriota como garante de una real prosperidad que vaya desde lo micro hasta lo macrosocial. Por tales razones, es importante tener en cuenta lo afirmado por el Partido Comunista de Cuba (PCC) en el 2012:

Los retos actuales y futuros reclaman, como primera exigencia, articular todos los medios y fuerzas con que contamos para fortalecer la unidad patriótica y moral del pueblo; desarrollar valores y patrones de vida revolucionarios; abrir cauce a legítimas aspiraciones individuales y colectivas; y enfrentar prejuicios y discriminaciones de todo tipo que aún persisten en el seno de la sociedad. (PCC, 2012, pp. 2-3)

Al respecto, en varios documentos, tanto explícita como implícitamente, se recoge el carácter dirigente del PCC en Cuba; entre ellos resaltan: la Constitución de la República de Cuba (1976, 2019) y otros autores como el PCC (2021), Castro (2021), Díaz-Canel (2021), Guach (2023) y Kostiuk (2023), quienes explican la importancia de tal decisión aprobada por mayoría popular. En este sentido, es válido reafirmar ante el mundo y por todas las vías posibles esta característica, pues se trata de rebatir las tergiversaciones que desde la derecha se han elucubrado para hacer ver a la forma de gobierno del país como una dictadura oprobiosa. Igualmente, se hace necesario su divulgación como forma de defensa de la patria de Martí y Fidel, así como

recordatorio a los que se han dejado manipular por las invenciones imperiales fundamentalmente.

El PCC tiene una historia trascendental. Su fuerza ganada en el pueblo parte de la propia herencia de tantos años de lucha popular en este país y de la necesidad de estar unidos para defender la patria de las agresiones y tergiversaciones externas e internas.

Por tanto, los logros alcanzados por dicha organización no han sido por casualidad ni por la presión ni por la imposición de su jerarquía. El PCC constituye fuerza política dirigente superior de la sociedad y del Estado, dado el prestigio y la autoridad moral alcanzada en la lucha revolucionaria. Nace de una tradición de los cubanos como consecuencia de las ansias de independencia ante el colonialismo español primero; luego, ante el neocolonialismo y, por último, ante la continuada agresividad del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, acentuada luego del triunfo revolucionario del 1ro de enero de 1959.

Varios son los documentos (Constitución de la República de Cuba, 1976, 2019 y PCC, 2021) que hacen referencia al Partido como garante de la unidad de los cubanos y su papel de vanguardia organizada. Entre algunos de los investigadores que han incursionado en este tema se encuentran Díaz (2009), PCC (2012) y López (2016). En todos los casos, los aportes constituyen referentes de nuevos abordajes sobre el tema de análisis y una constatación de la guía que constituye el PCC, el cual se reafirma en ese papel a partir de sus objetivos de trabajo, aprobados en la Primera Conferencia Nacional en 2012 (PCC, 2012), entre los que se destaca de manera especial el 40, el cual plantea que:

Fortalecer la unidad nacional en torno al Partido y la Revolución, estrechar el vínculo permanente con las masas y consolidar la convicción de preservar la nación cubana y las

conquistas económico-sociales, sobre la base de que Patria, Revolución y Socialismo están fusionados indisolublemente. (p.5)

Entonces, dado el contexto internacional, las constantes amenazas, las agresiones diversas por parte del gobierno de los EE. UU de las que Cuba es víctima y la propia situación interna del país, resulta imprescindible continuar trabajando desde las investigaciones en realizar aportes que destaquen esa unidad y favorezcan el cumplimiento de los objetivos trazados, lo cual permitirá tener elementos sólidos para la preparación de niños, adolescentes, jóvenes y personas de diversas las edades en las ideas de Martí y Fidel sobre la necesidad de la unidad y del PCC como su basamento fundamental, esencial para multiplicar los ideales que se defienden en este país.

Sin embargo, independientemente de los materiales y vías que se emplean para actualizar sobre el tema a los interesados tanto en Cuba como fuera de ella, existe un nivel grande de desinformación que llega a través de los diferentes medios de comunicación, los cuales, en buena medida, tergiversan la historia de la nación e intentan socavar el pensamiento patriótico en los cubanos. Unido a eso, las limitaciones que contienen las nuevas formas internacionales de la comunicación para el país se constituyen en otra problemática que impide divulgar el tema con todas las posibilidades que lo requiere, ya que se desvía el acceso a la información actualizada y real. Este es uno de los aspectos al que se acerca el artículo, cuyo objetivo es reflexionar acerca del carácter del PCC como fuerza superior de la sociedad y del Estado en Cuba.

Desarrollo

La revolución iniciada en 1868 fracasó, fundamentalmente, por la falta de unidad de los cubanos enfrascados en la contienda; no obstante, Martí la logró durante la Guerra Necesaria de 1895 y con ello demostró que solo la unidad hacía posible la victoria. Su creación principal con

ese fin lo constituyó el Partido Revolucionario Cubano (Díaz, 2009; Callejas et. al., 2011). Dichos investigadores argumentan que su muerte y la de Antonio Maceo produjeron que se desarrollara en las filas de los revolucionarios la desunión que dio al traste con la revolución reiniciada por el Apóstol en 1895.

En el nuevo período de la historia de Cuba, es decir, de 1898 a 1958, también se manifiestan intentos de sacudirse el yugo neocolonial entre los que se encuentran la revolución de los años 30, la cual fracasó, junto a otros intentos del pueblo de Cuba por salir de la opresión imperialista antes de 1959, debido a las carencias en la unidad de los revolucionarios, entre otros factores (Díaz, 2009; Valdés et al., 2014). Por otro lado, al desintegrarse las fuerzas revolucionarias creadas por Martí y el resto de los patriotas, se crea por Mella y Baliño el Partido Comunista en 1925 para unir a los revolucionarios de la época y reiniciar las luchas libertarias (Díaz, 2009; Valdés et al., 2014).

Con la salida, en 1953, de Fidel y la Generación del Centenario a la palestra pública cubana a partir del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, de Santiago de Cuba y Bayamo respectivamente, se despertaron las ansias de libertad del pueblo, renació la esperanza de una patria libre y, para reanudar los acontecimientos con el fin de desarrollar la lucha a como diera lugar, se creó el Movimiento 26 de Julio (M-26-7), que posteriormente condujo el proceso revolucionado reiniciado en aquella hazaña (Valdés et al., 2014).

Con este hecho fundacional y la propia labor de la llamada Generación del Centenario, los jóvenes conquistaron la confianza del pueblo cubano que decidió apoyar al Movimiento e incorporarse de una u otra forma a la lucha revolucionara para alcanzar la victoria, confianza demostrada en cada acción en la que los revolucionarios participaron y que se mantendría para la posteridad.

Luego del fracaso militar de dichos asaltos, los revolucionarios partieron hacia México para reorganizar la lucha y regresar con nuevas esperanzas de victoria. En ese sentido, el desembarco del yate Granma con 82 expedicionarios a bordo representó la continuidad que todos esperaban y después de Alegría de Pío, donde se supo que Fidel y buena parte de aquellos combatientes dispuestos a luchar y a morir por la independencia de Cuba si era necesario, continuaban con vida, el pueblo reinició la ayuda a los que se alzaron en armas para desarrollar la contienda (Díaz, 2009; Callejas et. al., 2011; Valdés et al., 2014).

En aquellas condiciones, el Partido Comunista —para entonces Partido Popular— no pudo hacer mucho dado su aislamiento como consecuencia de la labor de los gobiernos entreguistas y reaccionarios y, por último, del tirano Batista que gobernaba la Isla en esos momentos. No obstante, desde la clandestinidad también apoyaron a los jóvenes intrépidos que se alzaron, confiados en que era posible la unidad del pueblo y con ello, la victoria bajo la conducción de Fidel, catapultado a ese lugar de liderazgo con el asalto al Moncada (Díaz, 2009; Valdés et al., 2014; López, 2016).

El Movimiento 26 de Julio (M-26-7) creó al Ejército Rebelde como su brazo armado en la lucha, desarrollada primero desde la Sierra Maestra y trasladada luego también al llano, donde una parte de los integrantes se quedó operando y desde donde apoyaban la lucha en las montañas con hombres, alimentos, otras provisiones y armas (Valdés et al., 2014; López, 2016; Linares & Moya, 2021).

De esa forma, en las obras consultadas se puede apreciar cómo el pueblo se fue aglutinando alrededor del M-26-7, especialmente los jóvenes, los obreros y los campesinos, quienes se incorporaron tanto al Movimiento como a la guerrilla del Ejército Rebelde y

participaron en aquella contienda libertaria como parte de estas organizaciones y de otras como el Directorio Revolucionario 13 de Marzo (DR-13 de Marzo) y del Partido Popular.

Autores como Díaz (2009), Callejas et al. (2011), Valdés et al. (2014), López (2016) y Linares y Moya (2021) coinciden en que, bajo el principio de la unidad del pueblo en torno al M-26-7 y al Ejército Rebelde, triunfó la Revolución Cubana el primero de enero de 1959 y se inició una nueva etapa en la historia de Cuba. Estos autores refieren que para ese entonces las diferentes organizaciones que existieron durante la lucha insurreccional contra la tiranía de Batista, se unieron y dieron su valiente aporte a la causa de la liberación nacional.

Todos los acontecimientos que se vivieron en esos años de la lucha contra Batista, sumados a los nuevos hechos producto del aumento de la agresividad del imperialismo yanqui y sus lacayos en los inicios revolucionarios, fue atrayendo al pueblo a la lucha antimperialista y antiburguesa. Atendiendo a lo anterior, se inicia un proceso largo y complejo de reunificación de las fuerzas revolucionarias con el propósito de mantener la unidad del pueblo para la construcción de una sociedad más justa a partir de entonces.

Dicho proceso iniciaría con las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) y culminaría con la constitución del Partido Comunista de Cuba en 1975 al realizarse su primer congreso (Díaz, 2009; Callejas et. al., 2011, Valdés et al., 2014). La nueva organización no es la existente antes de 1959, aunque esta se integra y, de acuerdo al criterio de los expertos, es también un antecedente importante de la actual.

Asimismo, al surgimiento del PCC contribuyeron también las contramedidas desarrolladas por el nuevo gobierno de la nación liderado por Fidel Castro Ruz. Todo esto facilitó que pudiera declararse el carácter socialista de la Revolución cubana y el día de la agresión imperialista a Girón saliera el pueblo a defender su socialismo bajo la consigna de

¡Patria o Muerte! ¡Venceremos! y decididos a vencer a toda costa la agresión imperialista o a morir en la contienda, fieles al legado de Antonio Maceo.

En ese nuevo contexto se crea el Poder Popular como organización en la que el pueblo se constituye en el sujeto dirigente principal y se hace representar en los diferentes niveles: circunscripción, municipal, provincial y nacional. Pese al surgimiento del Poder Popular y para garantizar en lo adelante el proceso de construcción socialista, se aprueba en referendo constitucional, en el año 1976, la Constitución de la República de Cuba (Díaz, 2009; Valdés et al., 2014; Barreiro, 2021), documento en el que la gran mayoría de los cubanos refrenda el carácter dirigente superior del PCC. Esta es una posición que no fue impuesta, sino ganada por el prestigio y la moral alcanzados en el proceso de lucha y que garantizan la confianza que los cubanos han depositado en él.

En la referida Constitución se expresa, en su artículo 5, que:

El Partido Comunista de Cuba, martiano y marxista-leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista. (p. 2)

En ese artículo se aprecian ideas que dejan claro el carácter del PCC desde los ideales que defiende como parte de la propia cultura nacional y el legado de los patriotas que la hicieron posible. En consecuencia, al declarar que es martiano y marxista leninista, demuestra la configuración de un ideal con lo cubano y lo internacional, que se enfila hacia el bienestar del pueblo, a la defensa de las grandes mayorías y al planteamiento de un futuro más humano. Al enunciarse la idea de vanguardia organizada, se evidencia su papel de guía para la construcción de dicho futuro como paradigma de los revolucionarios.

Esta posición fue ratificada por el pueblo después de una discusión del proyecto de Constitución de la República, como parte de la reforma constitucional, y fue llevada a referendo.

En el texto se declara desde su preámbulo:

Conscientes: de que la unidad nacional y el liderazgo del Partido Comunista de Cuba, nacido de la voluntad unitaria de las organizaciones que contribuyeron decisivamente al triunfo de la Revolución y legitimado por el pueblo, constituyen pilares fundamentales y garantías de nuestro orden político, económico y social (...) (*Constitución de la República de Cuba*, 2019, p. 2)

En lo anterior se declara al PCC como líder fundamental del pueblo de Cuba, idea sostenida como premisa de la unidad del pueblo para garantizar la verdadera patria soñada por los próceres de las luchas emancipadoras en la historia de la nación. En consecuencia, resulta esa unidad una garantía imprescindible para la sostenibilidad del proceso revolucionario en la construcción de un socialismo próspero, el cual es deseado por la sociedad cubana mayoritaria. La idea generadora en cuestión se mantiene en el propio artículo 5 de la referida Constitución.

A esta idea se le incorpora el carácter fidelista ya que se adopta el pensamiento de Fidel como resumen de los más avanzados ideales revolucionarios de Cuba y del mundo. También se enfatiza en el carácter democrático y en la vinculación con el pueblo como características esenciales. Los investigadores coinciden en que bajo ese principio se profundizan diferentes procesos desde la institucionalización hasta la construcción de obras que ya se venían realizando, en las que está presente el pueblo conducido acertadamente por su Partido y por el líder revolucionario Fidel.

Bajo el principio de la unidad defendido por el PCC y las demás organizaciones revolucionarias, muchas personas de todas las edades se incorporaron sistemáticamente a las

obras sociales emprendidas en pos de mejorar la vida de todos los pobladores; así se construyeron escuelas, hospitales, carreteras, poblados, entre otras (Callejas, et al, 2011).

El análisis realizado hasta aquí permite afirmar que el PCC no constituye una organización administrativa, sino que conduce a las masas con una política educativa; su papel organizador y dirigente radica en la moral ganada durante años de lucha y sacrificio. Además, se encarga de superar y educar ideológicamente al pueblo para enfrentar la ideología burguesa de carácter imperial monopolista, hoy con la denominación de neoliberalismo.

A esta organización pueden pertenecer todos aquellos que sean reconocidos por los trabajadores como vanguardias de su grupo y que posean las condiciones y cualidades humanas requeridas: desde el más humilde obrero, campesino, estudiante hasta las ama de casa que se consagren en su labor cotidiana.

De acuerdo a lo establecido por el PCC (2012), este cuenta con diferentes organizaciones políticas, de masas y otras sociales para el trabajo político e ideológico con el pueblo; ellas son: la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), como la que aglutina lo más avanzado de su juventud y constituye la cantera fundamental para el crecimiento al PCC; los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la más masiva de todas las organizaciones, creada para defender al barrio mediante el enfrentamiento a la delincuencia y a la contrarrevolución interna; la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), que agrupa a sus féminas; la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), que reúne a los trabajadores de los diferentes sindicatos; la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), que concentra a sus campesinos; la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC); entre otras. Todas ellas constituyen la verdadera sociedad civil de la nación.

Asimismo, coincidiendo con los especialistas y documentos citados, dicha organización —el PCC— mantiene la referida autoridad porque defiende con firmeza los ideales de Martí, Fidel y de todos los que lucharon por la libertad, la independencia, la soberanía y la justicia social. Dichos ideales resultan inseparables del pensamiento socialista y comunista que caracteriza la continuidad del proceso revolucionario cubano. También representa a las masas con dignidad y moral ejemplar. Ello garantiza que la Revolución construya un socialismo “con todos y para el bien de todos”, tal como lo soñó Martí, en defensa de los ideales de justicia y dignidad que caracterizan al pueblo cubano.

Además, se aprecia que lejos de ser un partido de élite, como consideran algunos acólitos del capitalismo y otros que no precisamente son enemigos de la Revolución, el PCC es una organización que se nutre con lo más avanzado del proletariado y en su trabajo representa a todo el pueblo que labora en la construcción socialista, sin discriminación de ningún tipo.

Por otra parte, es preciso reconocer que el proceso de construcción socialista tiene sus propósitos, características y especificidades políticas, ideológicas, económicas, jurídicas, sociales, legales, culturales e históricas, que son derivadas de las cualidades internas de Cuba (PCC, 2017). En este particular, el PCC (2021) considera que en la consolidación y progreso de dicho proceso, en la nación, se constituyen como determinantes la unidad y la participación activa del pueblo y aclara cómo debe ser su conducción certera por la organización. Esto ha sido reconocido por investigadores como Rodríguez (2024).

En este sentido, al PCC le corresponde trazar la política que debe ser implementada por el Estado y el gobierno de la nación, lo cual se hace siempre contando con la anuencia de la mayoría de los cubanos. Como resultado, chequea periódicamente el cumplimiento de lo trazado

sobre la base de lo que se ha hecho para el pueblo. A partir de ello traza nuevas políticas y estrategias que rectifican y perfeccionan los procesos en los que se ha enfrascado.

Es precisamente el PCC la organización que se nutre de los ideales más avanzados contenidos en las ciencias sociales y en la práctica de dirección revolucionarias. Se trata, entonces, de la integración y consolidación del pensamiento martiano, de la teoría y praxis marxista-leninista, de las tradiciones de lucha del pueblo cubano y de los aportes de Fidel Castro Ruz y otros próceres de la historia de la nación cubana.

Conclusiones

1. Las obras e investigadores consultados concuerdan en que el PCC es una fuerza política aprobada por el pueblo de forma mayoritaria, quien reconoce la autoridad moral de la organización, lo considera ejemplo de la nación cubana y lo acepta como fuerza política dirigente superior de la sociedad y del Estado.

2. Al PCC lo integra la vanguardia de los trabajadores y trabajadoras cubanos, quienes poseen las condiciones morales, sociales y políticas para desarrollar el papel que desempeña en la ejecución de la construcción de la nueva sociedad a la que aspiran la mayoría de los cubanos.

3. En el cumplimiento de su misión, el PCC garantiza la unidad de la sociedad cubana conforme a los sentimientos, los ideales, las aspiraciones y las tradiciones de los cubanos en un proceso de participación mediante la consulta y el intercambio con las masas, la presencia en sus actividades cotidianas y la atención a sus necesidades fundamentales.

Referencias bibliográficas

Barreiro, G. (2021). *Las constituciones cubanas (s. XIX-XXI) ante la problemática religiosa*.

[Tesis de maestría, Universidad de la Habana].

[https://accesoabierto.uh.cu/files/original/2132482/Julio_German_Barreiro_Perez_\[8-3-22\].pdf](https://accesoabierto.uh.cu/files/original/2132482/Julio_German_Barreiro_Perez_[8-3-22].pdf)

Callejas, S., Loyola, O., Díaz, H., López, F. & Rodríguez, J. A. (2011). *Historia de Cuba. Nivel Medio Superior*. Editorial Pueblo y Educación.

https://es.prolewiki.org/wiki/Biblioteca:Historia_de_Cuba._Nivel_Medio_Superior

Castro, R. (2021, abril 17). Informe central al 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba. *Granma digital*. <https://www.granma.cu/octavo-congreso-pcc/2021-05-06/informe-central-al-8vo-congreso-del-partido-comunista-de-cuba-17-04-2021-05-04-12>

Constitución de la República de Cuba. (1976). Asamblea Nacional del Poder Popular. Editora Política. <https://www.parlamentocubano.gob.cu/sites/default/files/documento/2022-06/Constituci%C3%B3n-de-la-Rep%C3%ABlica-de-Cuba-1976.pdf>

Constitución de la República de Cuba. (2019). Asamblea Nacional del Poder Popular. Editora Política. <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2019/01/Constitucion-Cuba-2019.pdf>

Díaz, H. (2009). *Textos sobre historia de Cuba para la formación y superación de maestros y profesores*. Editorial Pueblo y Educación.

Díaz-Canel, M. M. (2021). *Discurso pronunciado en la clausura del octavo Congreso del Partido Comunista de Cuba*. <https://www.pcc.cu/discurso-pronunciado-en-la-clausura-del-octavo-congreso-del-partido>

Guach, J. L. (2023). El Partido Comunista de Cuba en el análisis de la nueva constitución: tesis para el debate. *Observatorio de Ciencias Sociales en Iberoamérica*, 4(2), 25-46. <https://ojs.eumed.net/rev/index.php/ocsi/article/view/jlge>

Kostiuk, R. V. (2023). La estrategia de política exterior del Partido Comunista de Cuba en la etapa actual. *Revistas Izquierdas*, (52), 1-20.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9048597.pdf>

Linares, M. P. & Moya, J. (2021). Apuntes a la historia de la Biblioteca Nacional de Cuba en su 120 aniversario. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 17(3), 1 -3.

<https://revistasbnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/428>

López, F. (2016). *100 preguntas sobre historia de Cuba*. Editorial Gente Nueva.

<http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2021/02/Cien-preguntas-sobre-Historia.pdf>

Partido Comunista de Cuba. (PCC). (2012). *Objetivos de Trabajo del Partido Comunista de Cuba aprobados por la Primera Conferencia Nacional*. Editora Política.

<https://www.pcc.cu/objetivos-de-trabajo-aprobados-por-la-i-conferencia-nacional>

Partido Comunista de Cuba. (PCC). (2017). *Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017*.

<https://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/tabloide%20%20%C3%BAltimo.pdf>

Partido Comunista de Cuba. (PCC). (2021). *Estatutos del Partido Comunista de Cuba*. Editora

Política. <https://www.pcc.cu/sites/default/files/documentos/2023-06/estatutos-pcc.pdf>

Rodríguez, F. T. (2024). La participación de los trabajadores en la dirección de las organizaciones estatales en Cuba. Un análisis crítico. *Economía y desarrollo*, 168(2), 1-

21. <http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v168n2/0252-8584-eyd-168-02-e5.pdf>

Valdés, M. M., Albelo, R. M. & Gallo, G. (2014). *Historia de Cuba*. Editorial Pueblo y Educación.